

Acerca del principio de identidad y no contradicción

La primera (y más hondamente radical) formulación del principio de identidad en la historia de la filosofía occidental aparece en Parménides. Aquí, la identidad se traslada desde el plano lógico al ontológico (*to gar aotu noein estin te kai einai* - lo mismo es, pues, pensar y ser). Si el ser cuenta entre sus atributos fundamentales el ser *ageneton* y *atelesteuon*, es decir, "ingénito" e "imperecedero" entonces debe ser forzosamente inmutable, es decir, carente de cambio, de devenir y por lo tanto, esencialmente idéntico a sí mismo (lo ente toca a lo ente - *eon gar esti pelacei*).

Común a los tres casos (Parménides, Platón y Aristóteles) es el énfasis y la palmaria preeminencia concedida a la noción de identidad sobre su opuesta (la alteridad, la diferencia). Se trata de un rasgo –una vez más– definitorio y aún constitutivo del bagaje ontológico y axiológico característico de la metafísica occidental, en cuyo transcurso histórico siempre ha concedido la prioridad en todos los aspectos a la identidad sobre la diferencia, a la mismidad en detrimento de la alteridad y, en definitiva, a la posibilidad (determinación, igualdad a sí mismo y a otros) sobre la disolución, la negatividad y la alteridad. La excepción a esta regla común aparece en el seno de la filosofía contemporánea de la mano de la teoría llamada "postmoderna" o también autocaracterizada como "pensamiento de la diferencia". Tal título resulta ya, por sí mismo, altamente significativo. Se trata, en efecto de contrarrestar el influjo tradicional centrado en el prejuicio dirigido contra el primado de lo otro, de la no-mismidad, de la absolución de la identidad. Frente a ello, la filosofía de la diferencia (o di-diferencia - Derrida) propugna la apología del fragmento, de la dispersión irreductible a unidad y mismidad en virtud del principio metodológico general "nada es igual a nada". Se trataría, pues, del absoluto primado de la negatividad sobre todo intento "lógico" de reunir y reducir lo múltiple a la unidad y lo uno a la identidad.

En Aristóteles, el principio de identidad no afirma la igualdad en sí de todo ente particular, sino que establece que no es posible que un mismo predicado pertenezca y no pertenezca al mismo tiempo y bajo el mismo aspecto a un mismo sujeto. En realidad, ésta es la formulación que da Aristóteles del principio de no-contradicción; Aristóteles, pues, reduce la defensa del principio de identidad a la evidencia de que "es imposible ser y no ser al mismo tiempo", que es como decir –según Aristóteles– "todo ente es él mismo".

Hay un principio, en las cosas que son, acerca del cual no es posible caer en error, sino que siempre se hace necesariamente lo contrario, o sea, estar en la verdad: que "no es posible que lo mismo sea y no sea a un mismo tiempo", e igualmente en el caso de los otros predicados que se oponen entre sí de este modo.

De tales principios no hay demostración en absoluto, pero sí que la hay como refutación *ad homine*, en efecto, no es posible deducirlos silogísticamente a partir de un principio más cierto, lo cual debería hacerse, sin embargo, si se tratara de una demostración en absoluto. Ahora bien, contra quien afirme las proposiciones opuestas, si uno quiere demostrar su falsedad, ha de proponer algo *que sea idéntico* al axioma de que "no es posible que lo mismo sea y no sea a un mismo tiempo", pero *que no parezca que es idéntico a él*. Y es que solamente de este modo cabe demostración contra quien dice que las proposiciones opuestas pueden ser verdaderas acerca del mismo sujeto.

Pues bien, los que pretenden participar conjuntamente en una discusión tienen que estar de acuerdo en algo. En efecto, si esto no se produce, ¿cómo les será posible participar conjuntamente en una discusión? Cada palabra, por tanto, ha de ser comprensible y ha de tener un significado, no muchos, sino uno solo. Y en caso de que tenga más de un significado, ha de aclararse a cuál de ellos se refiere la palabra. Ahora bien, el que dice que "es y no es esto", niega aquello que afirma y, por consiguiente, dice que la palabra no significa aquello que significa. Pero tal cosa es imposible. Por consiguiente, si algo significa "ser esto", es imposible que el enunciado contradictorio sea verdadero (*Metafísica*, 1061b34-1062a20)

Desde el punto de vista lógico, Aristóteles afirma que no es posible afirmar cosas contrarias de lo mismo:

El principio más firme de todos es, a su vez, aquel acerca del cual es imposible el error. Y tal principio es, necesariamente, el más conocido (todos se equivocan, en efecto, sobre las cosas que desconocen), y no es hipotético. No es, desde luego, una hipótesis aquel principio que ha de poseer quien conozca cualquiera de las cosas que son. Y aquello que necesariamente ha de conocer el que conoce cualquier cosa es, a su vez, algo que uno ha de poseer ya necesariamente cuando viene a conocerla. Es, pues, evidente que un principio tal es el más firme de todos.

Digamos a continuación cuál es este principio: *es imposible que lo mismo se dé y no se dé en lo mismo a la vez y en el mismo sentido* (*ibid.*, 105b10 ss.)

Leibniz formulaba este principio como "Cada cosa es lo que es", y Locke (contra su empirismo), sostenía que era un *principio innato*, formulándolo así: «Lo que es es, y es imposible que la misma cosa sea y no sea».

Wolff fue el primero en distinguir claramente el principio de identidad del principio de no-contradicción; lo expuso denominándolo "principio de certeza", aunque lo dedujo del principio de no-contradicción: «Ya que es imposible que una misma cosa sea y no sea al mismo tiempo, toda cosa es en tanto que es; es decir, si A es, también es verdad que A es» (*Ontología*, § 55).

Para Hegel, la verdadera identidad no debe entenderse del modo indicando antes, sino "como identidad que incluye las diferencias". La verdadera identidad es la que se realiza dialécticamente suprimiendo y conservando las diferencias, y que por lo tanto implica "la identidad en la distinción y la distinción en la identidad".

La "contradicción" es el mecanismo activador de la dialéctica, y por consiguiente se trata de algo absolutamente necesario.

Habría que decir, por lo tanto: todas las cosas son contradictorias en sí mismas, justamente en el sentido de que esta proposición expresa -en comparación con las demás y de un modo estricto- la verdad y la esencia de las cosas.

Uno de los prejuicios fundamentales de la vieja lógica y de la representación ordinaria consiste en creer que la contradicción no es una determinación tan esencial e inmanente como la identidad. Por el contrario, cuando sea preciso hablar de un orden de precedencia y mantener separadas ambas determinaciones, es necesario considerar que la contradicción es la más profunda y la más esencial. Ante ella, la identidad no es más que la determinación de lo simplemente inmediato, del ser muerto; en cambio, la contradicción es la raíz de todo movimiento y vitalidad; algo puede moverse o poseer un instinto y una actividad, sólo en la medida en que posee en sí mismo una contradicción.

En Nietzsche el principio lógico de identidad es señalado como el origen de la, de la superación del ser. En efecto, para Nietzsche el principio de identidad, el postulado de que algo sea absolutamente idéntico a sí mismo no es una de las múltiples ficciones interesadas que la

metafísica y la lógica occidental han erigido en verdad absoluta en instancias garantes de firmeza y seguridad, de conjura y ocultación del devenir absoluto donde o en cuyo seno nada es idéntico a nada y todo fluye de forma incesante e inaprehensible. Según Nietzsche la ficción de que en el marco de este océano embravecido y caleidoscópico del devenir absoluto se dan "de facto", cosas, entes determinados, idénticos a sí mismos, aprehensibles mediante la consideración racional, etc... surge a partir de la fe en la identidad del yo (ecos de Kant). En efecto, ha sido la fe en la identidad del yo y su estructura la que, proyectada a la realidad ha creado la ficción de la existencia de cosas, entes contruidos a imagen y semejanza del yo (es decir, idénticos, determinables, etc.). El principio de identidad (al igual que el de contradicción) no aparecerían a esta luz, sino como ilusiones de la forma en que la metafísica occidental crea ficciones contrarias al impulso originario de la voluntad de poder y seguidamente los erige en verdades supremas y fundamentales, es decir, –como en este caso–, los erige en principios.

Si bien, la primera formulación del principio de contradicción suele ser atribuida a Parménides ("El ser es y el no ser no es") esta es una formulación sumamente puntual y a la vez excesivamente general (habla acerca de un modo puntual de identidad, pero a la vez los términos implicados en tal identidad son los términos ontológicos más absolutamente generales) y de hecho, la constitución tradicionalmente aceptada del principio es la elaborada por Aristóteles en "Metafísica" libro Γ y enunciada en los términos siguientes: pues, en efecto, es imposible que la misma cosa sea y no sea (algo) simultáneamente –le convenga y no le convenga un predicado a la vez– al mismo tiempo y en el mismo sentido.

Este principio es caracterizado por Aristóteles como "*anhypotheton*", es decir, no "hipotético", no provisional o postulado con precariedad, sino que es presentado como principio último y evidente, de tal modo que de él no se derivan demostraciones, sino a la inversa, la totalidad de las demostraciones deben necesariamente hacer referencia a él y aún presuponerlo. Quienes aceptan la validez universal del principio de no-contradicción suelen aparecer como pensadores que sitúan en el centro de su reflexión la noción de unicidad, homogeneidad, substancialidad... (así Parménides o la propia teoría de la ousia aristotélica), mientras que son negadores, o quienes tienden a impugnar la validez (total o parcial) del principio se escoran más bien hacia una concepción dialéctico-dinámica de lo real en el seno de la cual, las categorías tradicionalmente agrupadas en forma de opuestos binarios se escinden y a la vez se identifican (mismidad-alteridad, positivo-negativo, verdadero-falso, etc.). Tal sería salvando las distancias– el caso de filosofías formalmente tan diferentes como las de Heráclito, Hegel o Nietzsche (posiblemente el triunvirato clásico de los negadores de la validez del principio de no-contradicción).

Como teoría contemporánea favorable a la validez del principio de no-contradicción aparece la de Emmanuele Severino. Para Severino la metafísica occidental ha violentado el principio en su acepción más radical, es decir, ha puesto su fe en el hecho de que ser y no ser pueden ser predicados simultáneamente ($\alpha\mu\alpha$) acerca del mismo objeto, (de cualquier objeto o ente, de hecho). Con ello, la metafísica occidental ha consumado el parricidio parmenídeo y a la vez ha introducido la temporalidad (es decir, la caducidad, el carácter pasajero, provisional y mutable) en el seno de lo real, con lo cual ha caído en la fe en el devenir, es decir, en la fe según la cual los entes salen y vuelven a la nada, con lo cual, –en cierto sentido– mientras son (puesto que no son siempre) son, en cierto modo también, nada. Tal sería, según Severino la razón de que el olvido del principio de no-contradicción –tal como lo formularon Parménides y Aristóteles– haya desembocado en el nihilismo teórico contemporáneo y por ende, en el estado de dominación planetaria a gran escala llevada a cabo por la racionalidad técnica moderna. Con ello abandonamos el principio de no-contradicción.

Principio de no-contradicción en Parménides

La vía de la verdad

El «fidedigno discurso y pensamiento sobre la verdad» (fr. 8,50-51) está conducido como una investigación lógica rigurosamente racional y crítica, que no concede nada a los sentidos y a la apariencia. Con razón se ha visto a Parménides como fundador de la Lógica y punto de partida de toda la dialéctica posterior. El camino de verdad sólo puede ser recorrido por la razón; la experiencia muestra caracteres contrarios. Esta vía puede dividirse en dos partes: 1) La afirmación del Ser y la oposición entre Ser y No-ser (principio de no contradicción). 2) Los caracteres esenciales del ser (semejantes a los que Jenófanes había dado a Dios). Parménides es el primero en enunciar ese principio y esos caracteres del ser, y, por tanto, el fundador de la ontología.

1) Es necesario decir y pensar que el Ser es y que no es No-ser, y que el No-ser no es; pues nunca será conseguido que la Nada sea (fr. 2,1-6; 6,1-3; 7,1-2; 8,1-2.46). El Seres inteligible: «pues lo mismo es el pensar y el ser» (fr. 3; cfr. fr. 8,34-38). El No-ser es ininteligible, inconcebible e inexpresable (fr. 2,6-8; 8,7-8.15-17). [La inteligibilidad que Parménides atribuye al Ser influirá en todo el intelectualismo y racionalismo posterior. Se ha discutido mucho sobre el sentido de las palabras «pues lo mismo es el pensar y el ser»; significan sin duda la inteligibilidad y la unidad del Ser que no permite dualismos. Pueden también significar que el pensar es el Ser mismo en su patentizarse, en su verdad presente y manifiesta. No significan que el ser se reduzca a pensar, en el sentido del idealismo de Kant y en especial de Hegel, que se expresa en términos parecidos a Parménides; éste es enteramente realista: todo el peso y el interés está centrado en el ser. Parménides descubre el pensar en el ser; Hegel descubre el ser en el pensar].

Por consiguiente, es necesario que algo sea absolutamente o no sea: es o no es (fr. 8,10.14-15). Hay que apartarse, pues, de la vía «por la que los mortales ignorantes andan errantes, bicéfalos [como con dos cabezas: una mirando al Ser y otra mirando al No-ser] (...); son arrastrados, como sordos y mudos, estupefactos, gentes sin juicio para las que el Ser y el No-ser son considerados como lo mismo y no lo mismo, para quienes el camino de todas las cosas marcha en direcciones opuestas (...). No te obligue a marchar por esta vía la costumbre tantas veces practicada, excitando la mirada vacilante, el oído que zumba y la lengua; juzga con el pensamiento la prueba muy discutida propuesta por mí» (fr. 6,3-9; 7,1-6). Esta crítica parece dirigirse contra las concepciones jónicas de la sustancia primordial, que a la vez es y no es lo que de ella se deriva, que es la misma que sus productos sin ser la misma. Para algunos se dirige en particular contra Heráclito, que afirmaba la identidad de los opuestos en tanto que opuestos. Pero no puede decidirse si conoció su obra, ni siquiera cuál de las dos (de Heráclito o de Parménides) es anterior. Otros han supuesto que alude a los pitagóricos. Es posible también que no ataque a nadie determinado, sino a todos los que pretenden apoyarse en la experiencia contra la razón, cuyas verdades Parménides expone.

2) Parece que para Parménides los caracteres esenciales del ser se implican mutuamente, de modo que es indiferente por cuál de ellos se comience (fr. 5,1-2). El Ser es: a) Uno o único. No puede haber nada al lado del Ser: habría de ser el No-ser, que no es ni puede ser (fr. 8,6.36-38). Es imposible que el No-ser se intercale en el Ser, rompiendo su unidad, porque el No-ser no existe (fr. 4,2; 8,22). Lo que podría diversificar al ser, aclara Aristóteles, sería no-ser, no sería. La identidad entre el pensar y el Ser obedece en último término a la imposibilidad de dualismo: el Ser es único.

Principio de no-contradicción en Nietzsche

Por lo tanto, el principio de no-contradicción sólo tiene validez "subjetiva", depende de la constitución de nuestra capacidad de pensar.

En la realidad no hay esencias en espera de ser captadas, ni hay características que sean comunes a ninguna especie. Por no existir, no existen ni las cosas en tanto que sustancias; no hay propiamente objetos, ya que la consistencia que los hombres atribuimos a los objetos, su permanencia como seres a través del tiempo no es una cualidad de los objetos mismos, sino un acto de reificación sustancialista que la mente atribuye a las cosas. Con Heráclito, Nietzsche piensa que todo fluye sin consistencia, en un caos irracional que se resiste a ser aprehendido, porque no hay nada que descubrir como consistente. La abstracción que la mente realiza prescindiendo de las cualidades transitorias e individuales de las cosas es un acto ilegítimo que violenta la realidad, que es móvil e inaprehensible. No existen los universales, por tanto, ya que una misma palabra no puede ser utilizada para referirse idénticamente a dos cosas. Pero la filosofía griega, desde Sócrates, estimó que la realidad puede ser racionalizada en tanto que pensó que la realidad puede ser atrapada en el concepto; el conceptualismo afirma dogmáticamente que representa a lo real. Del mismo modo afirma que no puede caerse en contradicciones, sobre todo no puede nada transgredir el principio de no-contradicción, al sostener que A y $\neg A$ no se pueden sostener simultáneamente y en el mismo sentido. Estas creencias, según Nietzsche, se fundamentan en la convicción –infundada– de que la razón puede representarse la realidad y que la realidad no es autocontradictoria. Pero, según Nietzsche, la realidad no es racional, sino irracional, caótica, contradictoria e inaprehensible, por lo que cae de raíz cualquier conceptualización de la misma. La verdad no existe, sino que sólo es "un error irrefutable". El principio de no-contradicción no es un principio de la realidad, sino una expresión de la incapacidad de la razón para dar cuenta de la realidad. El mundo es esencialmente contradictorio, no tiene ninguna regularidad, sino que es la suma de una infinidad de cosas cambiantes, que no pueden ser conceptualizadas porque son intrínsecamente irracionales.
